



Universidad de Nariño
SECCIÓN DE ALMACÉN Y SUMINISTROS

FUNDADA EN 1904

CIRCULAR No. 002

AÑO 2019

DE: COMITÉ DE INVENTARIOS
PARA: JEFES DE DEPENDENCIA, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN GENERAL DE LA UNIIVERSIDAD DE NARIÑO.
FECHA: 17 DE JUNIO DE 2019.
ASUNTO: DISPONIBILIDAD DE BIENES MUEBLES USADOS.

La Universidad de Nariño, en observancia de una política pública de eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en los Entes Estatales y en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, el Comité de Inventarios, indica que una vez conocido el informe consolidado de bienes muebles, se encuentra que varias dependencias académico- administrativas tienen a su cargo en los inventarios, elementos que ya no se utilizarán.

Que en virtud de las recomendaciones expuestas en dos (2) numerales de la Directiva Presidencial. No. 09 de noviembre de 2018, con el Asunto "Directrices de Austeridad", así:

APARTE 6 - CONSUMO PAPELERÍA

6.3 Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

APARTE 9 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

9.4. Implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.

Se informa, que los bienes que algunas dependencias ya no usaran, pueden ser dispuestos para otras oficinas. Por lo anterior, se recomienda que los interesados en reutilizarlos, se acerquen a la dependencia de Almacén y Suministros para su observación, verificación y traslado respectivo.

Por su atención a la presente, anticipo agradecimientos.

Cordialmente,

(Original Firmada)
LUIS ARTURO ROSERO CEBALLOS
Jefe de Almacén y Suministros
Secretario Comité de Inventarios

Revisó y aprobó: Jairo A. Guerrero Garcia- Vicerrector Administrativo; María Angélica Insuasty Cuéllar – Jefe de Control Interno.